

# B I B L I O G R A F Í A

---

## EL MANUAL DE LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL

El CICR y la Liga, en colaboración con el Instituto Henry-Dunant, están preparando la duodécima edición del Manual de la Cruz Roja Internacional. El texto en francés <sup>1</sup> se publicó en febrero de 1983 y el en inglés en julio de 1983. Se espera que la versión en español se publique a finales de año. Eventualmente, se publicará una traducción al árabe.

Desde 1889, fecha de su primera edición, el Manual de la Cruz Roja Internacional es a la vez una recopilación de los principios y de las normas que rigen la labor de la Cruz Roja desde su fundación y una guía práctica para todos los que se interesen por la Cruz Roja. Por consiguiente, en dicho manual están los textos que rigen la vida y la acción de la Cruz Roja en tiempo de paz, es decir los Estatutos y Reglamentos relativos a la organización y al funcionamiento de las instituciones que forman la Cruz Roja —el Comité Internacional de la Cruz Roja, la Liga de Sociedades de la Cruz Roja y las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja— así como los Convenios y tratados internacionales que rigen la misión de la Cruz Roja en tiempo de conflicto, por último las principales resoluciones aprobadas por los órganos estatutarios de la Cruz Roja.

La obra, publicada inicialmente por el Comité Internacional de la Cruz Roja, era un opúsculo de veintidós páginas. El Manual se amplió considerablemente a lo largo de las numerosas reediciones; las últimas datan de 1951, 1953 y 1971. A partir de 1930, se llama *Manual de la Cruz Roja Internacional* y se convirtió entonces en una publicación conjunta del Comité Internacional de la Cruz Roja y de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja.

La presentación de la nueva edición es muy esmerada y algunos textos importantes se han puesto de relieve gracias a una particular tipografía. De esta forma, llaman inmediatamente la atención:

---

<sup>1</sup> Manual de la Cruz Roja Internacional. Edición en francés, Ginebra, febrero de 1983; 768 páginas. Edición en inglés, Ginebra, julio de 1983. Ambas ediciones pueden obtenerse dirigiéndose al CICR, a la Liga o al Instituto Henry-Dunant.

- Los Principios fundamentales de la Cruz Roja, como fueron proclamados por la XX Conferencia Internacional de la Cruz Roja, en Viena, el año 1965.
- Las Normas esenciales del derecho internacional humanitario aplicables en los conflictos armados, en las que se resumen en pocas frases los aproximadamente 600 artículos de este derecho.
- Un cuadro histórico de la Cruz Roja en el que se presentan, en una página, los más señalados acontecimientos y fechas de sus ciento veinte años de existencia.
- Breves notas acerca de lo que son las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, el CICR y la Liga.
- Un cuadro de los principales signos protectores reconocidos.

El Manual tiene tres partes principales y anexos.

La primera parte del manual versa sobre el derecho internacional humanitario. En el manual sólo se presenta el derecho vigente, salvo para el « Convenio-padre » de 1864, conservado por razones históricas. Por consiguiente, no se trata de una recopilación de todos los convenios o acuerdos internacionales al respecto y, para investigaciones históricas, no se debe esperar hallar en él todos los documentos existentes. En comparación con la edición de 1971, las principales innovaciones son los dos Protocolos adicionales de 1977 y un desarrollo de la parte dedicada a las normas relativas a la conducción de las hostilidades tradicionalmente derivadas del derecho de La Haya.

En la segunda parte están los estatutos y los reglamentos internos de la Cruz Roja, de los cuales varios revisados estos últimos años, parte que también se amplió con varios textos nuevos. Citaremos, en particular, la Interpretación del Acuerdo de 1969 entre el CICR y la Liga, en la que se trata de puntualizar, por lo que atañe a socorros, algunas de las respectivas competencias (1974), los Principios y las normas que rigen las acciones asistenciales de la Cruz Roja en caso de catástrofe natural, la Línea de conducta de la Cruz Roja Internacional en materia de ayuda a los refugiados, los Estatutos-tipo para uso de las Sociedades Nacionales, el Reglamento del Fondo francés Maurice de Madre, el Código Ético para la donación y la transfusión de sangre.

Por lo que respecta a la tercera parte de la obra, dedicada a las resoluciones, se tuvo que hacer una selección muy limitada de las resoluciones aprobadas por las Conferencias Internacionales de la Cruz Roja, el Consejo de Delegados y la Asamblea General de la Liga, para que el manual no sea demasiado voluminoso. En la presente edición sólo se reproducen las resoluciones que parecen esenciales en todos los campos

de actividad de la Cruz Roja y, por lo que respecta a las más antiguas, sólo se reproducen las que siguen siendo fundamentales históricamente o por el valor único que conservan. Se publicará ulteriormente, en separata, un compendio exhaustivo de las resoluciones aprobadas desde la fundación de la Cruz Roja. Un índice facilita la consulta de esta tercera parte dedicada a las resoluciones.

En los anexos, última parte del manual, sólo hay breves indicaciones, es decir la lista de las Conferencias Internacionales de la Cruz Roja y de las reuniones del Consejo General y del Consejo de Gobernadores —actualmente Asamblea General— de la Liga; la lista de presidentes del Comité Internacional de la Cruz Roja, de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja y de la Comisión Permanente; una rememoración de las fechas en las que el CICR, la Liga y Henry Dunant recibieron el Premio Nobel de la paz.

Esta obra será el instrumento de trabajo de todos los que necesiten disponer, sin comentario alguno, de la mayoría de los documentos de índole jurídica en los que se apoya la acción de la Cruz Roja.

*J. C. Cayla*